

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA DE RECURSOS	Código	GFIR-FR03
FORMATO	REGISTRO PRESUPUESTAL	Versión	03
		Fecha:	29/04/2020

REGISTRO PRESUPUESTAL							
Fecha 01/04/2026. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle							
Número RP	6364	Estado RP	Aprobado	Fecha Registro	01/04/2026	Unidad Negocio	UGG
Valor	\$ 383.701.726,29	Valor en Letras	Trescientos Ochenta Y Tres Millones Setecientos Un Mil Setecientos Veintiseis Pesos Con Veintinueve Centavos Moneda Corriente				
SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL						Dependencia Solicitante	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DGTIC)
Número Solicitud RP	6409	Estado Solicitud RP	Aprobado	Fecha Solicitud	31/03/2026	Ordenador del Gasto	ISABEL CRISTINA ESTRADA GONZALEZ
Valor Solicitud	\$ 383.701.726,29	Valor en Letras	Trescientos Ochenta Y Tres Millones Setecientos Un Mil Setecientos Veintiseis Pesos Con Veintinueve Centavos Moneda Corriente			Tipo	Vigencia Corriente
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Número CDP	984	Estado CDP	Aprobado	Fecha Registro CDP	13/03/2026		
INFORMACIÓN TERCERO							
ID Tercero	901891536	Razón Social	NIT-901891536-UNION TEMPORAL BGH 2024			Medio de Pago	Abono en Cuenta
Banco	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	Tipo de Cuenta	Ahorro	Id de Pago		Número de Cuenta	122996022
Número de Contrato	ADRES-CTO-700-2025	Modalidad de Contrato					
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro Presupuestal		Descripción Presupuestal				Situación	Valor
A-02-02-01-004-007-08		PAQUETES DE SOFTWARE					\$ 383.701.726,29

Objeto	ADICIONAR el contrato ADRES-CTO-700 de 2025 - (TVEC OC: 149751) cuyo objeto es "Adquirir productos y servicios de Microsoft de la Categoría Enterprise. ID-006-DGTIC".
Justificación	ADICIÓN. Dentro de la Orden de Compra No. 149751 se adquirieron licencias y servicios fundamentales para la operación de la entidad las cuales vienen cumpliendo con la satisfacción de las necesidades para las cuales se adquirieron. La Orden de Compra mencionada vence el 31 de julio de 2026. Debido al incremento de funcionarios y contratistas generado por el fortalecimiento de las diferentes áreas funcionales de la entidad, así como de las necesidades de información de las mismas, es indispensable incrementar el número de las diferentes herramientas de productividad debidamente licenciadas, con el fin de que los funcionarios y contratistas cumplan con las actividades y obligaciones asignadas, evitando traumatismos en la ejecución de sus actividades diarias, en beneficio del cumplimiento de los objetivos misionales con base en los cronogramas establecidos. Con base en lo anterior, se hace necesario aprovisionar mediante la presente solicitud de adición las licencias necesarias de apoyo a la gestión propia de ofimática, control de proyectos y almacenamiento, el cual por el crecimiento dinámico requerido para los documentos asociados a las aplicaciones de Dynamics 365 del CRM (Tutelas - Actos Administrativos y Cobro Coactivo), es fundamental dado el consumo elevado del mismo. Por el sustento mencionado, se requiere realizar la Adición 1 al contrato ADRES-CTO-700 de 2025 - (TVEC OC: 149751) por el valor solicitado, con el fin de no afectar los servicios de Ofimática y demás procesos conexos, manteniendo el fin de la vigencia de la suscripción de las licencias hasta el 31 de julio de 2026. Radicado 20266301403972 del 12/03/2026.

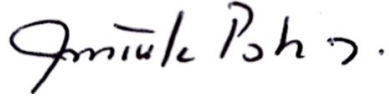
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Tipo Modificación	Fecha	Rubro	Descripción Rubro Presupuestal	Valor	Valor RP
-------------------	-------	-------	--------------------------------	-------	----------

Nombre: AMINTA PATINO GOMEZ

Resolución: Según el Artículo 2do. Resolución 002 del 04 de enero de 2018

Firma Responsable de Presupuesto:



Usuario Solicitante: JHAN CARLO ESPINOSA ESCOBAR

Usuario Visto Bueno: YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ

Unidad de Negocio: UGG

Fecha y Hora Sistema: 01/04/2026 05:26:04 PM

No. PÓLIZA	NB-100398182	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72883649	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS	31/07/2029	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	01/08/2025		31/07/2029			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL BGH 2024	No. DOC. IDENTIDAD	901.891.536-6
DIRECCIÓN	CALLE 56-7-85 OFC 302	TELÉFONO	3142485730
ASEGURADO	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	No. DOC. IDENTIDAD	901.037.916-1
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO CALLE 26 NO. 69-76 TORRE 1 PISO 16 CENTRO	TELÉFONO	6014322760
BENEFICIARIO	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	No. DOC. IDENTIDAD	901.037.916-1
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO CALLE 26 NO. 69-76 TORRE 1 PISO 16 CENTRO	TELÉFONO	6014322760

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA A LA ORDEN DE COMPRA NO. 149751 CON ID SOLICITUD: 484421, SE ADICIONA A VALOR DE ESTA, LA SUMA DE \$ 383,701,726.29, PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 6,200,235,196.29, POR TAL MOTIVO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTÍAS COMO SE DESCRIBE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

VIGENCIA GLOBAL DEL CONTRATO DESDE: 01/08/2025 HASTA 31/07/2026.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 149751 ,

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/03/2026	24:00 Horas Del 31/01/2027	620.023.519,63	69.066,31
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/03/2026	24:00 Horas Del 31/07/2029	310.011.759,81	28.777,63
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/03/2026	24:00 Horas Del 31/01/2027	620.023.519,63	69.066,31
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 31/03/2026	24:00 Horas Del 31/01/2027	620.023.519,63	69.066,31
TOTAL ASEGURADO			\$ 2.170.082.318,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FPV SEGUROS FIANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	235.976,56
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	235.976,56
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	44.835,55
TOTAL A PAGAR	\$	280.812,11

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/04/2026
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	NB-100398182	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72883649	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	01/08/2025	24:00 Horas Del	31/07/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CUYO OBJETO ES ADQUIRIR PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MICROSOFT DE LA CATEGORÍA ENTERPRISE. ID-006-DGTIC

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.coCorreo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100398182** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL BGH 2024** Asegurado o Beneficiario: **ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD / ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD** , expedida por la Compañía en **06/04/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **06** días del mes **ABRIL** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

72883649

Fecha de Facturación	06/04/2026	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100398182	
Periodo Facturado	01/08/2025	31/07/2029

Fecha Límite de Pago	06/05/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	235.976,56	
IVA	44.835,55	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	280.812,11	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL BGH 2024	
CALLE 56-7-85 OFC 302	901.891.536	
Intermediario	FPV SEGUROS FIANZAS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

72883649

Fecha de Facturación	06/04/2026	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100398182	
Periodo Facturado	01/08/2025	31/07/2029

Fecha Límite de Pago	06/05/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	235.976,56	
IVA	44.835,55	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	280.812,11	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL BGH 2024	
CALLE 56-7-85 OFC 302	901.891.536	
Intermediario	FPV SEGUROS FIANZAS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000072883649(3900)000000280812(96)20260506

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990072883649(3900)000000280812(96)20260506

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES

















OPCIÓN 2



BANCOS













CORRESPONSALES



Te damos más

ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR50
	FORMATO	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	VERSIÓN	01
			FECHA	16/01/2024

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO GESTION DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ADRES

Aprueba la Póliza de garantía única relacionada a continuación, conforme a los términos de la modificación adelantada a la Orden de Compra No. 149751 consiste en la Adición No. 1

No. DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA	149751
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31/03/2026
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A.
No. DE LA POLIZA	NB-100398182
FECHA DE EXPEDICIÓN	06/04/2026

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	01/08/2025	31/01/2027	\$620.023.519,63
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01/08/2025	31/01/2027	\$620.023.519,63
Calidad del servicio	01/08/2025	31/01/2027	\$620.023.519,63
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	31/07/2029	\$310.011.759,81
TOTAL, VALOR AMPAROS			

En consecuencia, se firma en Bogotá D.C. el ocho (8) de Abril de 2026

GOMEZ DE LOS RIOS AURA MARIA Firmado digitalmente por GOMEZ DE LOS RIOS AURA MARIA
Fecha: 2026.04.09 10:19:13 -05'00'

AURA MARÍA GÓMEZ DE LOS RIOS

Elaboró y revisó: Jhan Carlo Espinosa Escobar – Contratista GGC 

Anexo: Póliza de garantía única